



IMTJ-056-1/2013
Zapopan, Jalisco 03 de marzo del 2013

MTR. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE



ASUNTO: Convocatoria a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, 9 último párrafo, 14 fracciones IV y XV así como décimo transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento de lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 07 de marzo de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día.
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- IV. Propuesta y aprobación de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- V. Propuesta y aprobación del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- VI. Informe respecto de los avances de la validación de la estructura orgánica y plantilla del Instituto.
- VII. Informe de la entrega-recepción de los recursos humanos, económicos y materiales de los organismos OCOIT y CEIT al Instituto, de conformidad con lo establecido con el artículo cuarto transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Adjunto propuesta de reglamentos para su revisión previa.

ATENTAMENTE.

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPARZA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingan."

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd*



IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

Ramón Corona No. 180, Planta alta, Zapopan Centro. C.p. 45100
Zapopan, Jalisco, México.
Tels/fax. +52 (33) 1377 8888
018000 - 887882



LIC. MAURICIO GUDIÑO CORONADO
SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

ASUNTO: Convocatoria a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, 9 último párrafo, 14 fracciones IV y XV así como décimo transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento de lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 07 de marzo de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día.
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- IV. Propuesta y aprobación de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- V. Propuesta y aprobación del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- VI. Informe respecto de los avances de la validación de la estructura orgánica y plantilla del Instituto.
- VII. Informe de la entrega-recepción de los recursos humanos, económicos y materiales de los organismos OCOIT y CEIT al Instituto, de conformidad con lo establecido con el artículo cuarto transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Adjunto propuesta de reglamentos para su revisión previa.

ATENTAMENTE

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingan."

C.c.p. Archivo
MCE/LNRO/jjd*

341236



IMTJ
Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

Ramón Corona No. 180, Planta alta, Zapopan Centro. C.p. 45100
Zapopan, Jalisco, México.
Tels/fax. +52 (33) 1377 8888
018000 - 887882

GOBIERNO DE JALISCO
SECRETARIA DE MOVILIDAD

Carla
04 MAR 2014
04:10

RECIBIDO

DESDE EL C. SECRETARIO

C.D.



MTRO. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

ASUNTO: Convocatoria a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, 9 último párrafo, 14 fracciones IV y XV así como décimo transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento de lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 07 de marzo de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día.
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- IV. Propuesta y aprobación de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- V. Propuesta y aprobación del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- VI. Informe respecto de los avances de la validación de la estructura orgánica y plantilla del Instituto.
- VII. Informe de la entrega-recepción de los recursos humanos, económicos y materiales de los organismos OCOIT y CEIT al Instituto, de conformidad con lo establecido con el artículo cuarto transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Adjunto propuesta de reglamentos para su revisión previa.

ATENTAMENTE,

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CORDOVA ESPANA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingan."

C.e.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd*





MTR. JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO
TITULAR DE CONTRALORÍA DEL ESTADO
PRESENTE

ASUNTO: Convocatoria a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, 9 último párrafo, 14 fracciones IV y XV así como décimo transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento de lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 07 de marzo de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día.
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- IV. Propuesta y aprobación de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- V. Propuesta y aprobación del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- VI. Informe respecto de los avances de la validación de la estructura orgánica y plantilla del Instituto.
- VII. Informe de la entrega-recepción de los recursos humanos, económicos y materiales de los organismos OCOIT y CEIT al Instituto, de conformidad con lo establecido con el artículo cuarto transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Adjunto propuesta de reglamentos para su revisión previa.

ATENTAMENTE.

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CORDOVA ESPAÑA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."

C.c.p. Archivo
MCE/LNRO/jjd*



RECIBIDO
05 MAR. 2014
C/ALFONSO 1 CD.
OCIO JESUS



L.A.E. SAMUEL HÉCTOR ZAMORA VÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS Y TRANSPORTES
PRESENTE

ASUNTO: Convocatoria a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, 9 último párrafo, 14 fracciones IV y XV así como décimo transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento de lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 07 de marzo de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día.
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- IV. Propuesta y aprobación de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- V. Propuesta y aprobación del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- VI. Informe respecto de los avances de la validación de la estructura orgánica y plantilla del Instituto.
- VII. Informe de la entrega-recepción de los recursos humanos, económicos y materiales de los organismos OCOIT y CEIT al Instituto, de conformidad con lo establecido con el artículo cuarto transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Adjunto propuesta de reglamentos para su revisión previa.

ATENTAMENTE,

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CORDOVA ESPANA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingan."

C.c.p. Archivo
MCE/LNRO/jjd*



SIN SERVICIOS Y TRANSPORTES
O.P.D. BCC
04 MAR. 2014

RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
6.03



Zapopan, Jalisco 03 de marzo del 2013.

LIC. RODOLFO GUADALAJARA GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR)
PRESENTE

ASUNTO: Convocatoria a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, 9 último párrafo, 14 fracciones IV y XV así como décimo transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento de lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 07 de marzo de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día.
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- IV. Propuesta y aprobación de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- V. Propuesta y aprobación del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- VI. Informe respecto de los avances de la validación de la estructura orgánica y plantilla del Instituto.
- VII. Informe de la entrega-recepción de los recursos humanos, económicos y materiales de los organismos OCOIT y CEIT al Instituto, de conformidad con lo establecido con el artículo cuarto transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Adjunto propuesta de reglamentos para su revisión previa.

ATENTAMENTE,

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."

C.e.p. Archivo
MCE/LNRO/jjd*

SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO
RECIBIDO
05 MAR 2014
09:34
DIRECCIÓN GENERAL
c/pezo CD





LIC. JAVIER CONTRERAS GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA
METROPOLITANA (SISTECOZOME)
PRESENTE

ASUNTO: Convocatoria a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, 9 último párrafo, 14 fracciones IV y XV así como décimo transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento de lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 07 de marzo de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día.
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- IV. Propuesta y aprobación de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- V. Propuesta y aprobación del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
- VI. Informe respecto de los avances de la validación de la estructura orgánica y plantilla del Instituto.
- VII. Informe de la entrega-recepción de los recursos humanos, económicos y materiales de los organismos OCOIT y CEIT al Instituto, de conformidad con lo establecido con el artículo cuarto transitorio de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Adjunto propuesta de reglamentos para su revisión previa.

ATENTAMENTE.

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingan."

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd*



Mayor
07 MAR 2014
16:30
con C. d.